




Departamento de Morazán.  
Teléfono PBX 2645 – 0500, 2658 – 8214,  
Correo: [alcaldiamunicipaldeosicala@yahoo.com](mailto:alcaldiamunicipaldeosicala@yahoo.com)  
Calle ppal. Luis F. Buchaleth, Barrio el Centro

Osicala 01 de julio de 2020

Público en General  
Presente.

Por este medio, La Alcaldía Municipal de Osicala manifiesta que, hasta 01 de julio del año 2020, declara la inexistencia del Índice de Información clasificada como reservada, al que se refiere el artículo 50 letra “m” de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta.

F.   
\_\_\_\_\_  
Lic. Rigoberto Hernández Ramírez  
Oficial de Acceso a la Información Pública  
Alcaldía de Osicala

